DIF
QUINTANA ROO
VALORES QUE TRANSFORMAN

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS DE LA ADSCRIPCIÓN

NUMERO DE FOLIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 022/10/2018
DE FECHA: 25/10/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE EL CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN

HAGO CONSTAR QUE EL C. José Manuel Villa López
LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE Mérida, Yucatán.
LOS DÍAS 26 de Oct - 05 Nov de 2018
SEGÚN SU OFICIO DE COMISIÓN No. 022/10/2018

AYUNTAMIENTO DE MERIDA
DIRECCION DE DIF
MUNICIPAL

María Cerón Cramboa
NOMBRE Y FIRMA

SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE A LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Marta Elba Elizabeth Carranza Aguirre
NOMBRE Y FIRMA

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIF QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL

Adolfo López Mateos 441 Col. Campestre
C.P. 77030 Cheturnal Quintana Roo.
(983) 832 22 24 / www.dif.qroo.gob.mx

QUINTANA ROO
2016 • 2022

NOMBRE DEL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

DIF

Oficio No.:022/10/2018

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
Oficialía Mayor	09/11/2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	C. José Manuel Villa López
CARGO DEL COMISIONADO	Analista Profesional
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Oficialía Mayor
PERIODO DE LA COMISIÓN	26 Oct. - 05 Nov. de 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	Mérida, Yucatán.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	$ 10,290.00

Actividades relacionadas con la seguridad de la presidenta del Sistema DIF

Se garantizó la seguridad personal de cada una de las personas asignadas a la actividad.

Se permitió a cada una de las personas asignadas a proteger, tener el mejor aparato de seguridad disponible

Se realizaron con éxito las actividades programadas.

FIRMA DEL COMISIONADO

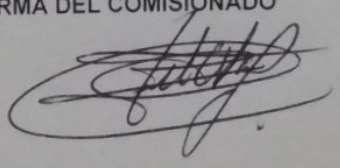

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.